

Organización Obrera

Órgano de la Federación Obrera Regional Argentina - F.O.R.A.-A.I.T.

Sec: Coronel Salvadores 1200, C.P. 1167, Buenos Aires, Argentina - Tel.:(011) 4303-5963 foracf@fora-ait.com.ar - www.fora-ait.com.ar

ARRIBA LAS MANOS

ESTO ES UNA PARITARIA

Este periódico se financia con los aportes voluntarios de los trabajadores, y no de subsidios del Estado o de la Iglesia.

AÑO 14 MARZO - ABRIL 2015 Nº55 5 PESOS



La mejor defensa es un buen ataque ¡A organizarse contra la explotación!

No es nada nuevo decir que el poder adquisitivo de los trabajadores se redujo de una manera escalofriante estos últimos meses, y que el desarrollo de las próximas paritarias marcará el termómetro social para el resto del año. Vivimos un proceso de desmovilización alarmante en la clase obrera, donde hay muy poca agitación debido a la precaución de no perder el trabajo. Basándose en esto, las patronales aprovechan para profundizar aún más la explotación con métodos flexibilizadores. Las condiciones de trabajo empeoran cada vez más, habiendo más trabajo en negro, más trabajo por agencia, más trabajo permanente disfrazado de eventual y con sueldos que no superan los 5, 6, 7 mil pesos, y con unas paritarias que, como buen reflejo del engaño que son, no son para nada alentadoras.

Es entendible que nos aferremos al poco y mal trabajo que tenemos, pero también hay que entender que si no nos rebelamos, vamos a terminar laburando cada vez más en peores condiciones. En este tema se ve claramente que la ley no es la que determina el desarrollo de los conflictos gremiales, sino la fuerza e inteligencia de la que dispongan los trabajadores y los patrones. Está claro que si tienen la posibilidad de hacernos laburar más horas por menos guita, lo van a hacer, y de hecho lo están haciendo; porque no estamos oponiendo ningún tipo de resistencia. Si los trabajadores nos comenzamos a rebelar, a organizar, a juntar, a solidarizar entre nosotros, vamos a poder detener este atropello que, si es por las empresas, no tendrá fin.

Cualquiera podrá decir que los trabajadores estamos organizados, que para eso existen los sindicatos, existen las paritarias y existe el Ministerio de Trabajo. Hay verdad en esto, pero no deja de ser una mentira bien armada para que nos conformemos y deleguemos a ellos nuestros problemas. Los trabajadores estamos organizados, es cierto, pero contra nuestra voluntad. Nos organizaron en instituciones verticales y parasitarias que nos representan y que deciden por nosotros, como son los sindicatos actuales, que nada tienen que ver con la realidad de los trabajadores. Muy pocos compañeros honestos podrán afirmar que el sindicato es una herramienta de lucha para defender los intereses económicos, sociales y morales de los trabajadores. Los sindicatos no existen para luchar, sino para administrar un servicio, como si fuera una empresa de cable, o de internet, con la diferencia de que la representación sindical es obligatoria.

Por fuerza de ley y en conveniencia con los patrones, los sindicatos reciben nuestro aporte involuntario y éstos nos brindan descuentos en hoteles, un servicio médico y, por si fuera poco, tiene la potestad de discutir en paritarias cuanto sueldo vamos a necesitar durante el año. Estamos pagandole a una empresa, que se llama sindicato, para que decida por nosotros cuanto dinero vamos a necesitar, y en qué condiciones vamos a trabajar. Los representantes sindicales no son más que empresarios, gestores de las condiciones de vida de los trabajadores, y como vivimos en una democracia, nos venden el circo electoral para hacernos el cuento de que podemos elegirlos, y tener un collar de otro color.

Esto es así por estructura, por esencia, para lo que fue creada la CGT y la CTA. Es por esto que nosotros no apuntamos a dirigir esos sindicatos, sino a quitar el velo de este gran engaño, construido para que los trabajadores nos sintamos seguros y protegidos por el Estado y sus instituciones, incluyendo a los partidos políticos, tanto de izquierda como de derecha, que sueñan con gobernarnos bajo este modelo sindical. También existe el Ministerio de Trabajo, es cierto, pero como todo engendro del Estado, es funcional a los intereses patronales, siendo más que evidente en las paritarias donde imponen un techo salarial que no nos sirve. A partir de ese techo que ponen, los sindicatos juegan



una especie de negociación con las patronales para que éstas no pierdan mucho, y que los sindicalistas salgan bien parados manteniendo su posición de poder y la estabilidad social basadas en su dirigencia. Esa santa trinidad entre patrones, Estado y Sindicatos, es la que nos mantiene engañados, atados y en silencio. Aunque lo neguemos, en el bolsillo sabemos que es verdad.

En las 10 hs de laburo mal pagas sabemos que es cierto. En la falta de higiene y seguridad sabemos que nos están mandando al matadero. Sabemos todo eso, pero no hacemos nada, porque sabemos también que hay poco laburo y hay que vivir. Pero ¿Hasta cuándo vamos a aguantar este atropello? ¿No nos tiene que tocar un poco el corazón y la dignidad saber que estamos dejando un mundo de miseria a los que nos siguen? En lugar de aguantar con la cabeza gacha, masticando los dientes, ¿no sería mejor resistir en conjunto con nuestros compañeros de infortunio tratando de detener estos avances patronales?. Tenemos que organizarnos por fuera de los sindicatos, porque ahí no está la solución a nuestros problemas. La solución está en los compañeros que tenemos al lado, que sufren día a día la explotación con nosotros. La solución está en juntarnos con nuestros compañeros de laburo, como iguales, sin que nadie valga más que otro y donde todos podamos participar y decidir. Cear espacios donde practiquemos la acción directa, actuando nosotros mismos contra los que nos explotan y oprimen sin intermediarios.

Seguramente pensemos distinto en un montón de cosas, pero el dolor y la bronca la compartimos, y por eso hay que empezar. Primero de a poco, para que no nos despidan a la primera de cambio, pero tenemos que buscar realizar asambleas, donde nos veamos las caras y decidamos. Tenemos que generar lazos solidarios entre nosotros mismos, construir otras Organizaciones, que funcionen de una manera completamente distinta a la que nos venden y nos obligan por ley.

Los principios que levantamos desde la F.O.R.A. son los que pueden generar un verdadero cambio en nuestra realidad laboral. La igualdad y la solidaridad entre trabajadores es el comienzo de una transformación social para la vida cotidiana, porque desde los sectores de Poder, lo que más temen es que dejemos de confiar en los liderazgos, y en la necesidad de tener una autoridad que nos marque el rumbo, y que nos demos cuenta que no los necesitemos más.

Nosotros apuntamos a recuperar la libertad de asociación, donde seamos los trabajadores los que decidamos qué es una organización gremial y como debería organizarse, y no que el Estado nos diga como debería ser. No necesitamos su aprobación, porque nuestra fuerza está en los lugares de trabajo, donde se vive el capitalismo. La libertad de asociación gremial es una deuda pendiente que los trabajadores nos debemos, ya que padecemos hace décadas este sistema sindical putrefacto que solo nos empobrece y mantiene sumidos en la ignorancia y la cobardía.

Es hora de decir basta compañeros, de comenzar a organizarnos nosotros mismos, por voluntad propia sin dirigentes, ni lideres ni representantes. Necesitamos sumar voluntades y compromisos, cerebros y brazos, para construir una sociedad horizontal, asamblearia y federativa y acabar con los jerarcas explotadores que viven de nuestro trabajo.

Viva la F.O.R.A.

Viva la solidaridad

CONTACTOS F.O.R.A.

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Capital
Coronel Salvadores 1200, La Boca (CABA)
oficiosvarioscapital@fora-ait.com.ar

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios San Martín
Cuba 3481 (ex581)
socderesistenciasm@gmail.com

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Neuquén
Calle Bahía Blanca 1108. Barrio Belgrano.
oficiosvariosneuquen@fora-ait.com.ar

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Rosario
oficiosvariosrosario@fora-ait.com.ar

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Comarca Andina
sociedadobrera.c.a@fora-ait.com.ar

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Lomas de Zamora
srovlomasdezamora@fora-ait.com.ar

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Zona Norte GBA
oficiosvarioszn@gmail.com

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Colón
oficiosvarioscolon@fora-ait.com.ar

Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Santa Rosa
oficiosvariossantarosa@fora-ait.com.ar





La cogestión es una trampa

En algunos amitos laborales es muy común encontrar que existe una gestión compartida de los asuntos de la empresa o institución entre los patrones y los trabajadores. A continuación se mencionarán algunos aspectos a tener en cuenta sobre esta situación.

En primer lugar, debemos entender que en una sociedad dividida en clases que poseen intereses encontrados, los avances de una clase sobre los intereses de otra se debe a una mayor correlación de fuerzas, no existe una armoniosa convivencia posible, aunque los populistas capitalistas nos quieran convencer de una posible conciliación. Lo que el movimiento obrero ha obtenido para la mejora de sus condiciones de existencia lo ha logrado con la organización y la lucha. Nada se nos ha regalado.

La cogestión es una trampa. Es un engaño que se sustenta sobre la posibilidad de que exista un encuentro en los intereses de los patrones y los obreros. Esto, lejos de ser beneficioso para los trabajadores nos aleja del camino hacia nuestra emancipación.

A través de este escenario montado sobre una supuesta igualdad de condiciones los patrones justifican todas las acciones anti obreras que quieran cometer. Como compartimos la gestión la responsabilidad también es nuestra.

Los espacios de cogestión no eliminan la propiedad privada de los medios de producción, que siguen en manos del patrón, que en definitiva sigue siendo el explotador que toma todas las decisiones y las ganancias. Luego existe una obvia diferencia en la cantidad de representantes, siempre es mayoría la patronal. Es esta la que maneja toda la información y tiene todas las de ganar en un sistema que está diseñado para responder a sus intereses.

De esta manera vemos como los trabajadores que se organizan para su defensa pierden el tiempo compitiendo por ocupar una silla en el espacio de cogestión en lugar de usar esa energía para fortalecer los espacios obreros independientes donde se toman las decisiones entre todos y todos pueden llevar adelante las acciones.

Dos casos concretos de la Provincia del Neuquén pueden ilustrar algunas de estas ideas.

Los trabajadores de la educación de Neuquén tienen representación en el directorio del organismo provincial que administra el sistema educativo, el Consejo Provincial de Educación (C.P.E.). Esto es algo que los compañeros ven como un logro beneficioso obtenido a través de la lucha. En general, por influencia de agrupaciones peronistas e izquierdistas cuyo objetivo es llegar a esas instancias de representación y poder para utilizarlo de trampolín político para su partido, los compañeros no llegan a entender que en ese espacio, donde es mayoría el gobierno provincial, nosotros somos meros espectadores que creen estar decidiendo sobre el sistema educativo y las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Nada más lejos de la realidad. El único que decide sobre el quehacer educativo es el gobierno, porque es quien tiene ese poder legalmente y lo aplica permanentemente. El caso más concreto es la sanción de la Ley de Educación Provincial. Esta fue elaborada a pedido de la patronal y sus intereses capitalistas, sin necesidad de consultar a nadie, menos a los trabajadores. Además, todas las resoluciones que el C.P.E. realiza contra nuestros intereses son imposibles de combatir sin la movilización. En esas instancias no importa cuánto espacio nos dé el patrón para que juguemos a que somos parte del gobierno, allí solo vale la fuerza de la organización obrera.

En el caso de los trabajadores del Ente Provincial de Energía del Neuquén (E.P.E.N.) ellos poseen un “Director Obrero” que junto a dos directores de la patronal estatal conforman el Directorio del E.P.E.N. Este trabajador que forma parte del directorio es elegido por el resto de sus compañeros en comicios que se realizan cada cuatro años. En el mes de diciembre de 2014 el compañero Rubén Aranda es informado que quedará cesante por haber sido encontrado culpable de sabotear líneas de electricidad durante una huelga en 2012, la votación en el directorio obviamente no había sido favorable. Vale aclarar que el sumario realizado tuvo como base falsos testimonios y como objetivo aleccionar al resto de los trabajadores. Existen hoy otras tres trabajadoras a las que se les están realizando sumarios similares con el mismo fin. Nada pudo hacer el voto del obrero en el directorio, porque todo está armado para que haya una falsa sensación de participación obrera y para que parezca que incluso se legitiman despidos.

Hoy nos encontramos como Oficios Varios Neuquén apoyando las acciones contra el despido del compañero Aranda y las demás trabajadoras. Lamentablemente muchos compañeros de Rubén piensan que se siguieron los pasos institucionales correspondientes y es una lucha que se perdió, y se concentran en la próxima elección de director obrero.

Existen muchos ejemplos en nuestra región y el mundo de este tipo de prácticas, es necesario que comencemos a develar las verdaderas intenciones de la patronal. El movimiento obrero nada tiene que hacer en la mesa directiva de las empresas que no sea llevar las demandas de los trabajadores. Nuestro espacio para la reflexión y la toma de decisiones es la asamblea de nuestra organización obrera, jamás las oficinas del jefe. Nuestra respuesta contra la patronal debe ser la acción directa, la protesta clara contra sus gestiones antiobreras. No podemos cogestionar nuestra propia explotación laboral ni la opresión social a la que estamos sometidos.

Sociedad de Resistencia
Oficios Varios Neuquén
F.O.R.A.-A.I.T.

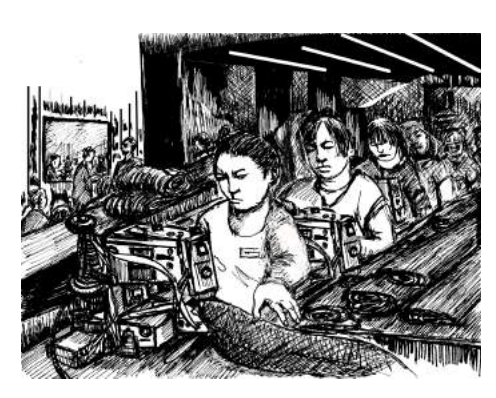


Nuestra propuesta a las trabajadoras

Mucha es la historia que tenemos para rememorar y rescatar de las trabajadoras en los siglos XIX y XX, como ejemplos de participación activa. Sucesos que abordaban la cuestión social desde muchos ángulos y que se han convertido para nosotras en representaciones concretas de lo que es la injusticia, o de cómo rebelarnos ante ella. La huelga de inquilinos en 1907 en rechazo al aumento del alquiler en Argentina, o el incendio provocado por la patronal de la *"Triangle* Shirtwaist *Company"* para acallar una lucha por las condiciones laborales y de vida de muchas trabajadoras, son hechos que recordamos con ardiente pasión y que nos permiten ver la clara necesidad de la organización de iguales. Nos alientan a seguir luchando y a reflexionar sobre lo que acontece en la actualidad y sobre cuál debe ser la manera de enfrentarse a la desigualdad.

Hacemos esta reflexión porque el ocho de marzo se ha institucionalizado como el *"Día de la mujer"*, perdiendo de esta forma su espíritu. Lo cierto es que hoy ya nadie habla de las trabajadoras asesinadas con el objetivo de aplastar sus reclamos, no se recuerda que también ellas luchaban por la jornada de ocho horas y la igualdad de salario, respecto con sus compañeros. Por el contrario, se trata de invisibilizar la agitación de estas mujeres en una lucha ocurrida hace 104 años atrás, para deformarla de acuerdo a intereses contrarios a los de la mujer trabajadora. La mujer trabajadora no espera halagos ni flores, ni se identifica con el modelo de triunfadora que quiere imponer la clase dominante, un modelo al que se llega con la competitividad y la indiferencia propia de un sistema de jerarquías en donde unos mandan y otros obedecen. La mujer trabajadora conoce muy bien lo que es la jerarquía, su condicionamiento por sexo se lo ha demostrado hasta juzgándonos por participar en el activismo gremial.

La situación de las trabajadoras en la actualidad, en la mayoría de los casos, no deja de ser muy diferente al de las compañeras que integraban la F.O.R.A. a principios del siglo XX. Es más que alarmante cuando vemos cómo nos pagan un sueldo menor por la misma tarea realizada, a pesar de que los convenios y las propias leyes laborales digan lo contrario; cómo somos despedidas por embarazo o por no ceder a las peticiones sexuales de encargados y patrones, sobre todo a las que tienen la responsabilidad de llevar el alimento al hogar. A diferencia de las mujeres que integraban el viejo movimiento obrero, somos testigos de la complicidad de muchas trabajadoras que no hacen nada para cambiar la pésima situación económica y social con la que convivimos. La doble explotación a la cual somos sometidas ya no puede ser tolerable. Es por ello que no vamos a renunciar a interpelar a nuestras compañeras, con el objetivo de que rompan con el rol social que se les ha asignado, que no es más que el de obedecer en el hogar y en el trabajo.



La precarización que ha avanzado a nivel general, en las trabajadoras se vuelve más evidente y se ve reflejada en el sueldo, en donde por dar un ejemplo las mujeres con título secundario incompleto tienen un salario promedio mensual de un 47% menos que el de los varones (1). Esto significa menores ingresos, además de mayor flexibilización laboral. La pérdida de derechos elementales como la licencia por embarazo y maternidad, es moneda corriente en el ámbito laboral femenino, en donde sumado a la poca capacitación que recibimos, cualquier motivo es válido para prescindir de nosotras y ser reemplazadas. En definitiva, esto ocurre porque la gran mayoría de las trabajadoras no pone ninguna resistencia a ello.

Comprendiendo que este sistema económico no permitirá que nos desarrollemos en igualdad, debemos educarnos entre nosotras para tomar nuestras propias decisiones y ponernos a luchar. Nuestra primera tarea es la de organizarnos como mujeres trabajadoras, porque nadie más que nosotras sabe lo que es padecer la doble explotación y solo de esta manera podremos generar las herramientas que nos permitan obtener los derechos conquistados por la clase obrera que todavía se nos son negados. Debemos ser partícipes de los espacios de discusión. Nuestras ideas deben ser escuchadas y nuestra tarea respetada. Más importante aún es que debemos confiar en lo que somos capaces de hacer y en comprender que nuestro rol no debe quedarse en un papel secundario dentro de la lucha de clases. Estamos convencidas de que las mejoras en nuestras condiciones laborales las conseguiremos en reclamo colectivo. Debemos por ello romper con las costumbres que incluso nosotras mismas reproducimos, que nos colocan en un plano de desigualdad, en el de la no participación, en la no toma de decisiones.

A su vez, comprendemos que el capitalismo hará hasta lo imposible para seguir dividiendo a la clase trabajadora en explotados y explotadas. Debemos luchar trabajadoras y trabajadores a la par. Llamamos a las trabajadoras agremiarse en sociedades de resistencia estableciendo lazos de solidaridad y a la desobediencia a la cultura del capital, que nos llevará finalmente a la emancipación social.

(1)C.E.M.Y.T.



La paritaria como herramienta contra el salario

La paritaria es la herramienta que utiliza el Estado para garantizar la paz social entre el trabajo y el capital. Desde hace diez años vemos desplegar el circo mediático que significan las negociaciones colectivas en donde los sindicalistas salen "presionados" por las bases a prometer una cifra salarial, que solucionaría las demandas económicas de los trabajadores. En realidad todos sabemos que se termina acordando con los empresarios a puertas cerradas porcentajes más bajos de los mencionados y de forma escalonada. Un dato de ello es que en el año 2014, según el Ministerio de Trabajo el incremento promedio de lo negociado alcanzó un 25,7% de aumento. En contraste con ello, para las consultoras privadas la inflación anual (2014) llegó a un 41,06%. Pero el gobierno a la hora de actuar como árbitro de las negociaciones colectivas antepone sus propios datos sobre la inflación que no por casualidad benefician a los empresarios (para el Indec la inflación anual es de 23,9%). Los sindicados acuerdan con los datos del gobierno, desconociendo las cifras reales de inflación, haciendo caso omiso a las demandas de los trabajadores. A quién si no a los empresarios ha beneficiado esta carrera entre inflación y paritarias.

El vigente modelo sindical es el mayor garantista del éxito empresarial en los conflictos laborales, ya que para el empresario es más fácil "negociar" con una veintena de dirigentes que con millones de empleados. La ausencia de libertad sindical es un factor definitivo para mantener un sistema de negociación salarial corporativista, excluyente y un atentado contra los intereses económicos de la clase obrera. El gobierno y sus socios festejan 10 años de paritarias y alardean que estas se producen con escasa conflictividad y es aquí, donde debemos detenernos en los números que viniendo del mismo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, son más que confusos; según este durante el 2014 se produjeron 1206 conflictos laborales con paros en los cuáles participaron (¿solamente?) 1389 trabajadores. Pero por más que el gobierno dibuje estos números descaradamente lo cierto es que el año 2014 estuvo enmarcado en una creciente conflictividad que lo podríamos resumir en los números expuestos por la consultora privada Diagnóstico Político, la cuál asegura que solo en el mes de noviembre del pasado año se registraron 322 piquetes con motivo de conflictos laborales.

Más allá de que los sindicatos y el gobierno hablen de paz social lo cierto es que las paritarias no cubren las necesidades económicas de los trabajadores. Las negociaciones colectivas han sido un claro ejemplo del avance de la política burguesa dentro de la clase obrera, en donde la representación por medio de dirigentes sindicales deja fuera de discusión las condiciones laborales, el desarrollo de nuevas tecnologías, la capacitación, los despidos y suspensiones. Esto es consecuencia de las estructuras burocráticas que no permiten que los trabajadores por medio de las asambleas decidan los reclamos que harán a las patronales. Bajo estas circunstancias no podemos hablar de reivindicaciones del movimiento obrero, ni de movimiento obrero.

Nuestra lucha es que los trabajadores decidamos y negociemos en los puestos de trabajo por nosotros mismos, el salario y las condiciones laborales; que los trabajadores podamos generar espacios de discusión en las asambleas de nuestras organizaciones, exigir a los empresarios sin intermediarios y sin árbitros nuestras demandas.

Nosotros no necesitamos que el Estado nos ampare, ya que estamos seguros que lo que hace es defender a los empresarios, como así también sus

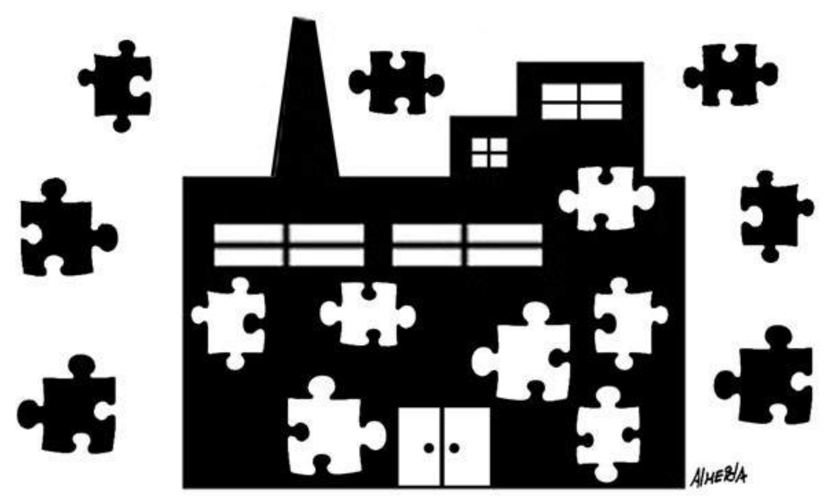


leyes mantienen a los trabajadores debajo de las pirámides que representan los sindicatos para cuidar los intereses del capitalismo. Cuando nosotros logremos eliminar esa pirámide, no va a existir límites a nuestras demandas. Cuando comprendamos que nuestra fuerza es el motor de la economía, aprenderemos a confiar en la potencialidad de nuestra capacidad de reflexión y en la eficacia de los métodos de lucha de nuestras organizaciones.

Para que exista un movimiento obrero que luche por los intereses de quienes lo integran, debemos volver a generar las herramientas que le son propias, la asamblea y la acción directa; con las cuales se logró el mayor hito reivindicativo de la clase obrera, a través de la reducción de la jornada laboral de 14 a 8 horas diarias.

Los trabajadores no estamos determinados por nuestra condición como tales a aceptar las reglas impuestas por el Estado y el capital, ya que estas no nos benefician como seres humanos e impiden nuestro desarrollo integral. Revelarse contra estas condiciones es el primer paso para la construcción de organizaciones que no deteniéndose solamente en las conquistas económicas inmediatas sean las propulsoras de una sociedad de libres e iguales.

Tercerización laboral y modelo sindical



Es sabido que el actual modelo sindical impuesto desde los primeros gobiernos peronistas responde a las necesidades de la patronal de limitar el margen de actuación de los trabajadores, obligando a éstos a tener que recurrir a estructuras monopólicas de representación sindical, altamente verticalistas y burocratizantes, que impiden cualquier forma de organización libre y horizontal de los propios trabajadores. Las limitaciones a la libre asociación de los laburantes, que el actual modelo sindical implica, han sido denunciadas reiteradamente en estas páginas y lo seguirán siendo mientras el mismo continúe vigente. Lo que nos interesa señalar en esta oportunidad es cómo el modelo sindical, por sus propias características y por la rigidez de su regulación estatal, impide la lucha de los trabajadores contra la tercerización laboral permitiendo así que los grupos empresarios continúen recurriendo a la práctica de la fragmentación productiva para reducir costos laborales.

Antes de que la patronal comenzara a recurrir a la tercerización laboral la forma de organización empresaria imperante era el sistema fondista en la cual todas las etapas de la producción eran realizadas por la misma empresa. Este sistema implicaba una fuerte concentración de trabajadores dentro de una gran empresa en la cual todos ellos tenían un mismo empleador y eran considerados como trabajadores de la actividad económica desarrollada por la empresa para la cual trabajaban. Como consecuencia del modelo sindical impuesto por el Estado, todos esos trabajadores eran "representados" por un mismo sindicato puesto que todos ellos trabajan para un mismo empleador dentro de una misma actividad económica, y por ende, correspondía que el sindicato de esa actividad con personería gremial los represente y negocie un mismo convenio colectivo para todos los trabajadores. La ecuación hasta ese momento dentro del sistema fondista era relativamente sencilla: un mismo empleador, un mismo sindicato y un mismo convenio colectivo.

A partir de la década del 70´ la forma de organización productiva fue cambiando paulatinamente hacia la fragmentación empresaria, en la cual las grandes empresas mantienen las etapas productivas más significativas desde el punto de vista económico o tecnológico, y delegan las restantes etapas a terceras empresas mucho más pequeñas. Estas últimas empresas son las llamadas "tercerizadas" y sus trabajadores no son considerados empleados de la empresa principal. La actual legislación laboral favorece la tercerización laboral al reducir las posibilidades de que los trabajadores de las empresas tercerizadas puedan demandar a la empresa principal por los incumplimientos laborales de la tercerizada para la cual trabajan. Esta legislación fue dictada por la última dictadura militar y es mantenida por el actual gobierno nacional y popular. De esta manera se encuentran reunidas todas las condiciones por las cuales resulta rentable a las grandes empresas recurrir a la tercerización laboral. Las grandes empresas dominan el mercado y les exigen a las empresas tercerizadas niveles de producción que las obligan a tener que incumplir con sus trabajadores ya sea no pagando horas extras, no invirtiendo en higiene y seguridad o directamente recurriendo al trabajo en negro.

Otras de las consecuencias que trae consigo la tercerización laboral es que se rompe la ecuación: un mismo empleador, un mismo sindicato y un mismo convenio colectivo. Según el modelo sindical impuesto, la personería gremial y el derecho a firmar convenios colectivos se otorga a un solo sindicato por actividad o rama de actividad. Como en muchos casos las empresas tercerizadas son consideradas como parte de una actividad económica diferente a la de la empresa principal, esto conlleva a que los trabajadores de las empresas tercerizadas tengan un sindicato y un convenio colectivo diferente a los de la empresa principal. Obviamente el convenio colectivo de la empresa principal tiene mejores salarios y derechos que los de la empresa tercerizada. La consecuencia de todo esto es que los trabajadores tercerizados pasan a ser trabajadores de segunda con menos salarios y derechos que los empleados de la principal. Es por ello que todos los trabajadores de las empresas tercerizadas reclaman ser contratados por la principal para alcanzar el nivel salarial que históricamente tenían antes de que se instalara la tercerización y la fragmentación empresarial.

En este punto es donde se observan todas las limitaciones del actual modelo sindical. El sindicato que corresponde a la empresa tercerizada jamás luchará para que los trabajadores de dicha empresa sean contratados por la empresa principal dado que ello implicaría perderlos como trabajadores encuadrados dentro de dicho sindicato y dejaría así el mismo de poder hacerle los descuentos sindicales. El sindicato de la empresa principal no los considerará como trabajadores encuadrados dentro de su sindicato, y si quisiera hacer algo dentro de los procedimientos impuestos por el sistema para que tengan los mismos derechos que los empleados de la empresa principal, el sistema lo apartará del conflicto por no tener personería gremial para representar a esos trabajadores y llamará al sindicato que corresponde a la actividad de la empresa tercerizada. En todos los casos los trabajadores tercerizados quedarán inmersos en un conflicto de encuadre sindical totalmente artificial impuesto por las propias características del modelo sindical vigente que los tendrán como botín de guerra entre dos o más sindicatos. Todo esto sin mencionar los negocios que los propios burócratas sindicales tienen metidos dentro de la tercerización, cuyo buen ejemplo es el asesinato de Mariano Ferreyra a manos de la patota de la Unión Ferroviaria.

Los principios de organización forista no responden a las características del modelo sindical impuesto. A la FORA no le interesa adquirir el título de representantes de los trabajadores de una actividad y mucho menos recibir ese título de manos del Estado. Sólo le interesa que los trabajadores se organicen ellos mismos de la forma que crean más conveniente a sus intereses, sin delegaciones y comprometiéndose ellos mismos en forma solidaria en mejorar sus condiciones de vida. Tampoco le interesa a la FORA tener trabajadores pasivos para descontarles compulsivamente aportes sindicales y retenerlos como trabajadores “encuadrados” dentro de su ámbito de representación. El principio de acción directa rompe la distinción entre representantes y representados, exigiendo una actuación presente y comprometida del propio trabajador en su lucha, descartando cualquier burocracia sindical que quiera vivir a costa de los trabajadores y que quiera expropiarles su derecho a organizarse y luchar.

Los principios de organización forista no resultan funcionales a la tercerización laboral porque no siguen los lineamientos del modelo sindical establecido por el Estado, no teniendo por ello las trabas organizacionales y de actuación antes descriptos. La FORA no entrará jamás en estériles conflictos de encuadramiento sindical porque no es una organización que invoque representar a los trabajadores de una actividad, sino que es la organización misma de los propios trabajadores afectados junto a la solidaridad de los demás laburantes, con vistas únicamente a mejorar sus condiciones laborales sin atenerse a los procedimientos de solución de conflictos impuestos por el Estado.

LEO

ACTUALIDAD



24 de marzo: La represión garantiza la explotación en democracia y en dictadura

En esta sociedad dividida en explotados y explotadores, pero además en la que unos pocos poseen todo y otros muchos no, es necesario un estado que lo garantice por medio de la represión de distintas formas según la coyuntura.

El 24 de marzo de 1976 inició la dictadura militar ya que era necesario agudizar la represión en aquel tiempo. La razón fue que la clase trabajadora había entendido que para cambiar su vida de padecimiento eterno era necesario organizarse y luchar, y eso hacía peligrar el orden explotador por eso la clase burguesa de aquel momento alzó al terrorismo de estado con un plan sistemático de secuestro, tortura y asesinatos que nos dejó 30.000 compañeros desaparecidos, desarticulando la organización obrera y por medio de ese terror directo disciplinando a la sociedad.

Pasaron siete años del inicio de esa dictadura, y ya habiendo cumplido su objetivo de derrotar la organización nuestra, volvió la democracia. El movimiento de trabajadores ya no era una amenaza para los poderosos.

Esa fue una de las formas de represión del Estado para garantizar la explotación en dictadura, pero antes existieron otras, como por ejemplo en democracia el modelo sindical del unicato creado por Perón, que como ya hablamos en otras publicaciones trataba de que los trabajadores se asocien y formen organizaciones pero dependientes del Estado, ya que el nivel de organización y acciones directas de los/as trabajadores/as, o sea su carácter revolucionario era un peligro no solo para las patronales sino también para el sistema capitalista. Con el unicato lograron reprimir una forma efectiva de organización de los explotados en democracia.

Otras formas represivas en democracia, más físicas, continuaron también después de la dictadura como fue el ejemplo a mediados de los noventa de los/as trabajadores/as docentes de Neuquén que se manifestaban cortando la Ruta 22 porque les habían descon-



tado una bonificación del 20 por ciento además de otros beneficios. Ni siquiera por ser una organización que buscaba un cambio profundo, solo pedían que no se les descuente algo que les correspondían y ya eran reprimidos. Un claro ejemplo de lo que le molesta a los grupos explotadores del país la organización de las y los trabajadores, por más que sea mínima, ellos tienen que impedir que llegue a ser una organización profunda y masiva que tenga en claro que la lucha por una mejora salarial ya no va a ser necesaria porque se va a pasar a luchar por la emancipación.

Por esas razones al día de hoy vemos como se reprimen pequeños movimientos de trabajadores y trabajadoras, como pasó en Kraft-Terrabusi, como pasó en Kromberg & Schubert, como pasa cada vez que los trabajadores de Emfer y Tatsa cortan avenida General Paz bloqueando la puerta de la fábrica, para que todos nos podamos enterar las injusticias que se viven dentro de la fábrica. Porque necesitan cortar con la organización y el avance de nosotros/as, las y los explotados.

También desde la vuelta de la democracia se empezaron a organizar los movimientos de trabajadoras y trabajadores desocupados, movimientos que se organizan desde los barrios, de una cantidad tan grande de personas y de una profundización de la lucha que hicieron temblar a más de un explotador y que tuvieron que ver de qué manera eran cooptados o reprimidos. Es por eso que al día de hoy la herramienta de los explotadores para frenar la organización tanto en la fábrica como en el barrio es la represión, como el control social en los barrios, como el gatillo fácil, torturas en comisarías y el constante hostigamiento que recibimos desde pibes en los barrios para mantenernos callados y pasivos en nuestra miseria, y sin querer organizarnos.

Pero como el pueblo trabajador siempre resiste, se organiza y pelea, ellos también profundizaron la persecución a los trabajadores organizados. Además de la represión directa a las movilizaciones y otras medidas de lucha, se comenzó a criminalizar al trabajador, como pasó con los trabajadores de la línea 60 de colectivos, los del hospital Garrahan, los Petroleros de Las Heras, etc… son claros ejemplos de cómo se criminaliza a los trabajadores organizados mientras nos hablan de un Estado que dice luchar por los Derechos Humanos, cuando es el único que los viola.

Cuando hablamos de la represión en democracia no podemos olvidar la represión tercerizada, a través de patotas de los sindicatos del Estado. El claro ejemplo es el asesinato de Mariano Ferreyra por la patota de la Unión Ferroviaria y sus aliados patronales y estatales.

A 32 años del retorno de la democracia, la represión del Estado argentino junto a los grupos patronales y las patotas Sindicales tienen más de 65 asesinados por luchar, y más de 6000 procesados por luchar. Mientras que la represión, no solo a los que luchan sino que además a los que vivimos en barrios precarios y además tenemos trabajos precarios (si lo tenemos) y más necesidad de organizarnos para cambiar la realidad, deja un total de más de 4200 asesinados en democracia.

Por esto, hoy más que nunca es necesario seguir organizándonos en nuestros trabajos y barrios, entre iguales y de forma horizontal, con una lucha constante para que juntos podamos frenar el avance de los explotadores y poder llegar a emanciparnos de una buena vez.

Sebastián Domínguez

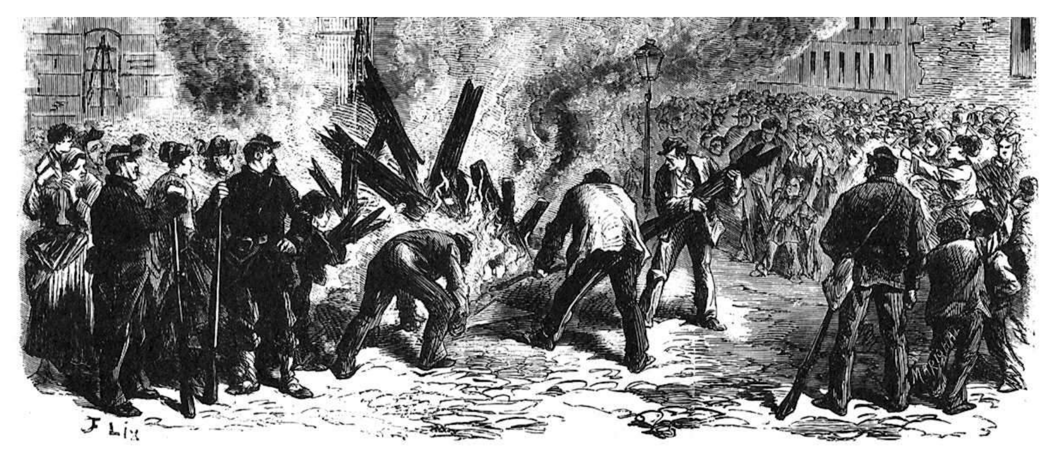


La Comuna de París
18 de marzo 1871

Entre los estallidos revolucionarios que han tenido mayor trascendencia en la memoria colectiva, la comuna de Paris sin dudas se yergue como uno de los procesos más significativos de las luchas sociales en la historia moderna, no por haber obtenido objetivos prefijados en algún programa prefijado ya que la experiencia inicia en la espontaneidad del crisol ideológico de lo que serian las ideas de cambio social y se sella en un baño de sangre, sino por haber sido una experiencia que marcaria a fuego por más de un siglo las practicas de lucha en las dos tendencias en las que ya se empezaba a dividir e movimiento obrero revolucionario, la autoritaria y la libertaria.

El antecedente a la comuna podemos hallarlo en el apogeo del proletariado organizado en Francia en los primeros tiempos de la fundación de la AIT en 1864 se expresa en que las huelgas se multiplican y radicalizan principalmente en las regiones de Rouen, Lyon, Clermont-Ferrand y París llegando a su máxima expresión a inicios del año 1870. A estas luchas la burguesía responde con el envío del ejército y la masacre de los trabajadores, en Ricamarie hay 15 muertos en junio de 1869 y en Aubin 17 muertos en octubre,por otro lado, algunos centros industriales realizan concesiones a los reclamos obreros aumentando sueldos y disminuyendo tiempos de trabajo. La organización de los trabajadores gana así en fuerza y unión. Para la primavera del año 1870 se crean cuatro grandes federaciones de la AIT en sus principales ciudades.

En este contexto y por ridículas razones diplomáticas (La candidatura al trono español de un miembro de la dinastía Alemana) Francia declara la guerra a Alemania en Julio de 1870, algo que las burguesías de ambos países buscaban.La campaña Alemana es aplastante y en muy poco tiempo el ejercito prusiano combate en suelo Francés y desde Septiembre empieza el asedio a la ciudad de Paris, durante más de cuatro meses el pueblo parisino soportara estoicamente los bombardeos, la escases y fuertes privaciones de un duro invierno producto del asedio y por dos veces consecutivas (en Octubre de 1870 y en Enero del 71) los revolucionarios franceses intentaran derribar al gobierno viendo a donde los conducían los “charlatanes e incapaces” que conducían la guerra.



En cuanto a la Asociación Internacional de Trabajadores, a través de su Consejo General capitaneado por el autoritario Marx y su sequito difunde un comu-nicado el 23 de Julio casi justificando una Guerra "defensiva" del lado Alemán. En el fondo el intrigante cerebro de Marx como bien reconoce el en correspondencia personal a su cómplice Engels lo que quería era que una victoria Alemana pusiera el eje de la cuestión social en el camino trazado por la social-democracia Alemana:

"Los franceses necesitan una paliza. Si los prusianos ganan, la centralización del poder del Estado será de gran utilidad para la centralización de la clase obrera alemana. Además, la preponderancia alemana trasladaría de Francia a Alemania el centro de gravedad del movimiento obrero de Europa occidental; y basta comparar el movimiento de ambos países, desde 1866 hasta la actualidad, para ver que la clase obrera alemana es superior a la francesa tanto teórica *como* organizativamente. *Su predominio sobre los franceses en el escenario mundial sería al mismo tiempo la preponderancia de nuestra teoría sobre la de Proudhon ...(20julio 1870)"*(1).

Sin embargo, los acontecimientos tomarían un cariz bien distinto, y lo que en un principio se había convertido en una, para Marx, regocijante "guerra patriótica", acabo por convertirse en una trastocadora "Revolución Social", un acontecimiento tan transcendental -que acabaría por convulsionar sus juicios previos sobre la Revolución- y al que posteriormente elogiaría a pesar de la nula participación de sus seguidores en la comuna. Sus continuadores autoritarios como Lenin también comentaran estos episodios alegando que el fracaso de la Comuna se dio porque no llegó a un grado suficiente de Organización, disciplina ni a un poder centralizado que concentre la autoridad y la dirección.

Después de cuatro meses de Asedio Francia se rinde, se firma el armisticio y el Generalato Alemán exige la rendición y la entrega de los cañones que defendieron la capital esto desata una gran indignación en la población y tras la retirada del ejército prusiano, el gobierno (ya instalado en Versalles) intenta retomar el control del poder desarmando las milicias ciudadanas llamadas Guardia Nacional. La rápida insurrección del pueblo parisino impide esta tentativa y desde ese momento la Guardia Nacional es de hecho la dueña de París.

Finalmente el 18 de marzo de 1871 se proclama la commune, que a pesar de sus errores, su sostenimiento del gobierno representativo y hasta cierto punto su tibieza ya que no intentó realizar en la Comuna esa organización de lo simple a lo complejo que inauguró proclamando la independencia y la libre federación de las Comunas, represento la encarnación de un gobierno revolucionario popular basado en la democracia directa, un gobierno que pese a efectuar un conjunto de medidas políticas y sociales, militarmente se abstuvo de ejercer el poder dictatorialmente y de emplear los recursos del banco en su beneficio.

Respecto de las reformas fue abolida la "Policía de la Moralidad", el servicio militar obligatorio y el ejército permanente declarando a la Guardia Nacional, la única fuerza armada; establece la electividad y revocabilidad de los funcionarios del Estado reducidos a un cuarto de la cantidad anterior, fijando inmediatamente su salario al equivalente al ingreso de un obrero como el límite máximo de su salario. Se establece la separación de la Iglesia respecto del Estado declarándose los bienes de aquélla como propiedad nacional y aboliéndose los subsidios estatales; además se elimina la "Oficina de Colocación".

Despues de dos meses y diez días de *"ebullición de un nuevo mundo, el deseo de quererlo todo a la vez, la explosión del arte, la literatura y de los descubrimientos científicos, el deseo de escapar del viejo orden y de que la vida flamee, crea y brille;la expresión de la libertad rebelde, la reivindicación de los derechos del pueblo, la igualdad, la justicia y la lucha por la vida y el trabajo"*(2); se desata la represión, *"el ejército regular, el que defendía a la sociedad burguesa y sus sacrosantos principios: sreligión, propiedad, familia, Estado iba, al entrar a Paris, a tender sobre el empedrado a treinta y cinco mil fusilados" "pero a menudo, una idea momentáneamente vencida por la fuerza material es la que moralmente, debe conquitar el mundo. Los desterrados de la comuna han desparramado a su paso, una semilla de nuevas ideas: de ellos ha salido en su mayor parte el movimiento social del proletariado contemporáneo."*(3)

Vaya este homenaje a 144 años de la que podemos llamar la primer Revolución proletaria de la historia.

(1) Marx and Engels Correspondence London, 20 July 1870 Gestamtausgabe.
(2) La Commune, 1898. Luisa Michel.
(3) Recuerdos de la comune del 71. Carlos Malato.



El gigante McDonald´s cede ante la Acción Directa

Después de más de cinco años trabajando en esta empresa, nuestra compañera Saray es nombrada delegada de la sección sindical de la CNT en McDonald´s León. La dirección de la empresa, en el momento en que empieza su acción sindical, decide despedirla fulminantemente.

Por todos es sabido qué calidad tienen los productos que esta empresa vende. Sin embargo, es mucho menos conocido el desprecio que ésta tiene a los derechos de los trabajadores y la fobia a que sus empleados se organicen. Parece ser que a esta empresa sólo le interesa el dinero. Para McDonald´s, la salud y las condiciones laborales de los trabajadores carecen de importancia.

Por estos motivos, hacemos un llamamiento a los trabajadores del McDonald´s para que se organicen y así puedan defenderse de los abusos empresariales. También hacemos un llamamiento a los clientes para que exijan a la empresa que garantice los derechos de los trabajadores (…).

Desde la CNT de León comenzamos entonces una campaña de boicot contra McDonald's, con la que se solidarizaron sindicatos de CNT por todo el país y otras secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores, dado el ámbito multinacional de la empresa.

Como resultado de la Acción Directa y la Solidaridad obligamos a la empresa a ceder en sus pretensiones y pagar el finiquito que le correspondía a la compañera por la improcedencia del despido, dando por concluido el conflicto.

CNT de León



A.I.T.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES
INTERNACIA LABORISTA ASOCIO
ASSOCIATION INTERNATIONALE DES TRAVAILLEURS
ASSOCIAZIONE INTERNAZIONALE DEL LAVORATORI
INTERNATIONALE ARBEITER ASSOZIATION
INTERNATIONAL WORKER'S ASSOCIATION

